



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA, EL CLUB CORAL CUERNAVACA, CON DOMICILIO EN AUTOPISTA CUERNAVACA-ACAPULCO, KILÓMETRO 9.5; FRACCIONAMIENTO, LAS BRISAS, EN ESTA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES CC. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS, LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ASUNTOS: 1 Y 2. - PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

3.- ORDEN DEL DÍA

ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A.R" Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRESENTACIÓN Y TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA, EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA **LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, EL BAILE DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL **C. JESÚS SOLORZANO REA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS 'BIKERS BROTHERS' Y QUE SOLICITA, EL **C. RICARDO MORALES WRIGHT**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL **C. CARLOS LAGUNAS REYNA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA **LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTA DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, LA **C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C. 13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 14.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 15.- ASUNTOS GENERALES. 16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: ME PERMITO INFORMARLES QUE, DENTRO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, SE ENCUENTRA LO SIGUIENTE: A).- OFICIO TMX/UJYA/0670/2023 DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. SUSCRITO POR EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL REMITE POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL ESCRITO SIGNADO POR LA **C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS, A CELEBRARSE EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA COMUNIDAD ANTES CITADA. B).- ESCRITO SIGNADO POR LA **C. MARIALBA NÚÑEZ PICAZO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. LA CUAL SOLICITA EL APOYO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO QUE SE OCUPA COMO CONTROL DE ACCESO A LA ALTURA DE LOS LOTES CIENTO DOS Y SESENTA Y TRES DE PASEO DE BURGOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. POR TANTO, SI ASÍ LO CONSIDERAN PERTINENTE, SE TIENEN POR RECIBIDOS LOS MENCIONADOS OFICIOS Y SE TURNAN PARA QUE SEAN INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, EL PRIMERO COMO UN ASUNTO ADICIONAL Y EL SEGUNDO EN EL PUNTO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA. POR LO QUE, EL ORDEN DEL DÍA QUEDARÍA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL **ING. MARCIAL RIVERA CORTES**, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A.R" Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 6.- PRESENTACIÓN Y TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA, EL ING. **JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. **ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, EL BAILE DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. **JESÚS SOLORZANO REA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS "BIKERS BROTHERS" Y QUE SOLICITA, EL C. **RICARDO MORALES WRIGHT**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS. 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. **CARLOS LAGUNAS REYNA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. **ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 12.-

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large 'All' and several illegible marks.]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTA DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, LA C. **VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C. 13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-62/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS" Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y QUE SOLICITA EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS, SOLICITADO POR LA C. **CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS A REALIZARSE EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 15.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 16.- ASUNTOS GENERALES. 17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, TAL COMO QUEDÓ ESTABLECIDO PARA EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON LA ADICIÓN DE DOS ASUNTOS, UNO COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y OTRO AL PUNTO RELATIVO A CORRESPONDENCIA RECIBIDA, DOCUMENTOS DE LOS CUALES EN ESTE MOMENTO SON DEL PLENO CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, ADEMÁS DE HABERLES HECHO PREVIAMENTE, LA ENTREGA DE LOS OFICIOS RESPECTIVOS Y SUS ANEXOS; POR TANTO, EL CITADO ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ASISTEN A LA PRESENTE SESIÓN.

4- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ---



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOREL.

AGOSTO DEL AÑO
DOS MIL VEINTITRÉS.

ANÁLISIS DISCUSIÓN
Y ACUERDO

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE EL ACTA DE REFERENCIA, FUE PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE, EN SU CASO SE ATENDIERON, LAS OBSERVACIONES QUE SE REALIZARON A LA MISMA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO. ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON, APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
Y
ACUERDO
EN SU
CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN DEL
PERMISO GRATUITO
PARA LLEVAR A CABO,
UNA
CAMPAÑA
EVANGELISTA EN LA
EXPLANADA DEL
TIANGUIS DE TEMIXCO,
MORELOS DEL DÍA
OCHO AL ONCE DE
NOVIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS QUE
SOLICITA, EL ING.
MARCIAL RIVERA
CORTES, EN SU
CARÁCTER
PRESIDENTE DE LA
ORGANIZACIÓN
DENOMINADA "LLUVIAS
DE AGUA VIVA A R" Y
QUE PRESENTA POR
INSTRUCCIONES DE LA
CIUDADANA
PRESIDENTA
MUNICIPAL DE
TEMIXCO, MORELOS EL
L. FL. JESÚS CASTRO
LÓPEZ, EN SU
CARÁCTER DE TITULAR
DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y ADMINISTRATIVA DE
PRESIDENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO, MORELOS.

A CONTINUACIÓN EN ESTRICTO APEGO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A R" Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y
ACUERDO

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONÓ QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARIA A SU CARGO, EL OFICIO TMX/UJYA/605/2023 DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, AL CUAL ANEXA COPIA FOTOSTÁTICA DEL ESCRITO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA", DOCUMENTALES QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LOS QUE SE SOLICITA, POR PARTE DE ESTE CABILDO, OTORQUE EL PERMISO GRATUITO, PARA LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CUAL LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA SOLICITANTE, DURANTE UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTIÚN HORAS, OFRECERÁ A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE ENCUENTRE INTERESADA EN RECIBIR, LOS SERVICIOS RELIGIOSOS ASISTENCIALES QUE PRESTA DE MANERA GRATUITA Y QUE PROPORCIONA CON EL ÚNICO FIN DE AYUDAR A LAS PERSONAS CON DIVERSOS PROBLEMAS SOCIALES Y QUE POSIBLEMENTE CON UN ENFOQUE ALTRUISTA, SE PRETENDE QUE EL INDIVIDUO, LOGRE EVADIRLOS, SOPORTARLOS O EN SU CASO SUPERARLOS, LO QUE CONSTITUYE UN BENEFICIO COLECTIVO QUE SE CENTRA A CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE UN SER HUMANO INTEGRAL, MOTIVOS Y RAZONES QUE DEBE VALORAR ESTE CUERPO EDILICIO, PARA PRONUNCIARSE RESPECTO DE LA SOLICITUD PLANTEADA; SOMETIDA QUE FUE LA PROPUESTA EN CUESTIÓN, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU RESPECTIVO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO CUAL SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.-CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL ING. MARCIAL RIVERA CORTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A.R", PARA LLEVAR A CABO, UNA CAMPAÑA EVANGELISTA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS DEL DÍA OCHO AL ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTIÚN HORAS, EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR, LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL **C. RICARDO MORALES WRIGHT**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL **ING. MARCIAL RIVERA CORTES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA: "LLUVIAS DE AGUA VIVA A. R", EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA TERCERA PRIVADA MIGUEL HIDALGO CERO UNO DE LA COLONIA CAMPO SOTELO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALE, ASÍ COMO AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

SEXTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SÉPTIMO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

POR OTRA PARTE, EN EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN Y

6.- PRESENTACIÓN Y
LEIDO EN SU CAGO, A
LA COMISIÓN DE LEYES
Y REGLAMENTOS DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TURNO EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DEL PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DEPENDENCIA SU CARGO, EL OFICIO SOP/0658/2023 DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE SUSCRIBE EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE SOLICITA, SE INCLUYA COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PROYECTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ANEXANDO COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO TMX/CJ/DLYR/131/2023 DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, QUE SUSCRIBE, EL LIC. FRANCISCO GUADARRAMA ESCORCIA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE LEYES Y REGLAMENTOS, ADSCRITO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, MEDIANTE EL CUAL OTORGA SU VISTO BUENO AL CITADO PROYECTO DE MÉRITO, PARA QUE SE PROCEDA A SU TRAMITACIÓN ANTE ESTE CABILDO; DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 38 FRACCIONES III Y IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, TURNAR EL PROYECTO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS QUE PRESIDE, EL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, CON LA FINALIDAD DE QUE DICHA COMISIÓN, REALICE UN ANÁLISIS Y DICTAMINE, LA VIABILIDAD DEL PROYECTO EN COMENTO.

SEGUNDO. - PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS Y LA TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, REALICEN, LAS ADECUACIONES NECESARIAS A DICHO PROYECTO.

TERCERO. - EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE QUE, DESPUÉS DEL ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS Y DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATIVA, SEA EL REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, QUIEN SOLICITE AL CABILDO, LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN DEL
PERMISO GRATUITO
PARA LLEVAR A
CABO, LA
CELEBRACIÓN DE
LAS FIESTAS PATRIAS
EN EL POBLADO DE
CUENTEPEC,
MUNICIPIO DE
TEMIXCO, MORELOS,
EL DÍA QUINCE DE
SEPTIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS QUE
SOLICITA, LA LIC.
ALEJANDRA
DOMINGO PORTILLO,
EN SU CARÁCTER DE
AYUDANTE
MUNICIPAL DEL
POBLADO DE
CUENTEPEC,
MUNICIPIO DE
TEMIXCO, MORELOS
Y QUE PRESENTA
POR INSTRUCCIONES
DE LA CIUDADANA
PRESIDENTA
MUNICIPAL DE
TEMIXCO, MORELOS,
EL L. FL. JESÚS
CASTRO LÓPEZ, EN
SU CARÁCTER DE
TITULAR DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y
ADMINISTRATIVA DE
PRESIDENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO, MORELOS.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE RECIBIÓ, EL OFICIO TMXUJYA/612/2023 DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, AL QUE ADJUNTA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE SUSCRIBE LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA; EN LOS QUE SE REQUIERE QUE SE INSERTE EN EL ORDEN DEL DÍA, EL ASUNTO RELATIVO AL OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS, AL RESPECTO SE INVOCAN LOS ANTECEDENTES, EN LOS QUE ESTE ÓRGANO EDILICIO, SE HA SUSTENTADO, PARA OTORGAR ESTE TIPO DE PERMISOS, QUE ENORGULLECE SIGNIFICATIVAMENTE A NUESTRAS COLONIAS, POBLADOS Y COMUNIDADES, AL FORMAR PARTE DE LAS FESTIVIDADES QUE CONMEMORAN LOS HECHOS HISTÓRICOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES EL ESTADO MEXICANO LOGRÓ SU INDEPENDENCIA, ASÍ COMO EL DE HONRAR, LA MEMORIA DE TODOS AQUELLOS HÉROES QUE OFRENDARON SU VIDA, PARA TAN LOABLE PROPÓSITO, ES POR ELLO QUE, SE DEBE PONDERAR LO ANTES EXPUESTO PARA EMITIR, EL ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL PRESENTE PUNTO DEL, ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE, DESPUÉS DE HABER SIDO ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL ASUNTO EN MENCIÓN, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITE, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, FRENTE A LA AYUDANTÍA DE DICHO LUGAR, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN UN HORARIO DE LAS DIECINUEVE A LAS VEINTITRÉS HORAS, SOLICITADO POR LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. EN VIRTUD QUE SE APRECIA QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILIZARÁ PIROTECNIA, LA MISMA DEBERÁ SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA LIC. **ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, POR LO QUE, DERIVADO QUE SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, LA PETICIONARIA DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

INTERVENCIÓN
SECRETARIO
AYUNTAMIENTO

DEL
EN EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE INCORPORÓ A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LA REGIDORA C. **JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA**, TODA VEZ QUE DIO AVISO OPORTUNO DE SU RETRASO A LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, MANIFESTANDO QUE APRUEBA LOS PUNTOS ANTERIORES, POR LO QUE, SE ASIENTA EN LA PRESENTE ACTA PARA TODOS LOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

13
C
O
P
O

EFFECTOS CONDUCTANTES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE, DOY FE. -----

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, EL BAILE DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. JESÚS SOLORZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, EL BAILE DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN EL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL C. **JESÚS SOLORZANO REA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

Handwritten signature and initials in blue ink.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONÓ QUE, EN LA SECRETARÍA A SU CARGO, CON FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIÓ, EL OFICIO TMX/UJYA/614/2023 DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, AL QUE ADJUNTA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SUSCRIBE EL C. JESÚS SOLÓRZANO REA, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA; MEDIANTE LOS CUALES SE SOLICITA, SE INCLUYA COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA REALIZAR UN BAILE EN LA CANCHA DEL ZÓCALO DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, DEBIENDO RESALTAR QUE ESTE TIPO DE EVENTOS FORMA PARTE DE LA VERBENA QUE TIENE LUGAR EN TODOS LOS RINCONES DEL PAÍS, MOTIVO POR EL CUAL, SE CONSIDERA QUE ESTE CABILDO, CUENTA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PRONUNCIARSE CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, UN BAILE EN LA CANCHA DEL ZÓCALO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA PUEBLO VIEJO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE LAS VEINTE A LAS VEINTICUATRO HORAS, SOLICITADO POR EL C. **JESÚS SOLÓRZANO REA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. **JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL CASO QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILICE PIROTECNIA, LA MISMA DEBE SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.

SEGUNDO.- NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL C. **JESÚS SOLÓRZANO REA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE PUEBLO VIEJO, TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE, EN EL CASO, DE QUE SE REALICEN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

QUE EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS "BIKERS BROTHERS" Y QUE SOLICITA EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS "BIKERS BROTHERS" Y QUE SOLICITA, EL C. RICARDO MORALES WRIGHT, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEHICO, MOR.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL ESCRITO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, QUE SUSCRIBE EL **C. RICARDO MORALES WRIGHT**, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, AL QUE ADJUNTA UN ESCRITO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA FINALIDAD QUE SEAN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. PARA SOMETER A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL ASUNTO RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE UN PERMISO GRATUITO, PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EVENTO QUE TENDRÁ LUGAR, EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DE UN HORARIO DE LAS DIECISÉIS A LAS VEINTICUATRO HORAS, EN EL CUAL ARRIBARÁN DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, LA ASOCIACIÓN DE MOTOCICLISTAS DENOMINADA: LOS "BIKERS BROTHERS", POR MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN ANUALMENTE POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LO QUE CONSTITUYE UN ESPECTÁCULO QUE CONTRIBUYE A PRESERVAR NUESTRAS TRADICIONES, ADEMÁS DE OFRECER A LOS ESPECTADORES MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO Y DE SANA CONVIVENCIA, AUNADO QUE DICHO EVENTO, NO REPRESENTA LA EROGACIÓN DE UN GASTO EXTRAORDINARIO QUE DE ALGUNA MANERA AFECTE A LA ECONOMÍA FAMILIAR, DEBIDO QUE EL ACCESO SERÁ LIBRE PARA TODO EL PÚBLICO EN GENERAL QUE DESEE ASISTIR; POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO POR EL **C. RICARDO MORALES WRIGHT**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, PARA LLEVAR A CABO, UN EVENTO DE CONVIVENCIA EN LA EXPLANADA DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON MOTIVO DE LA RODADA QUE REALIZAN POR EL FESTEJO DEL DÍA DE MUERTOS, LOS "BIKERS BROTHERS", EN UN HORARIO DE LAS DIECISÉIS A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA ANTES MENCIONADO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES.

TERCERO.- NOTIFIQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFIQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL **C. RICARDO MORALES WRIGHT**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO DEL TIANGUIS DE TEMIXCO, MORELOS, PARA CONOCIMIENTO Y PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALE, ASÍ COMO AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

QUINTO. - SE LES SOLICITA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA EL C. CARLOS LAGUNAS REYNA EN SU CARÁCTER DE

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, EL **C. CARLOS LAGUNAS REYNA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN Estricto APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, EN LA CAPILLA DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A PARTIR DE LAS DIECISÉIS A LAS VEINTE HORAS, SOLICITADO POR EL **C. CARLOS LAGUNAS REYNA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE TEMIXCO, MORELOS, Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL CASO QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILICE PIROTECNIA, LA MISMA DEBE SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL **C. CARLOS LAGUNAS REYNA**, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE EN EL CASO, DE QUE SE REALICEN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

AL OTORGAR EL DEBIDO SEGUIMIENTO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS QUE SOLICITA, LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE INFORMA, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL OFICIO TMX/UJYA/600/2023 DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA AL QUE ADJUNTA, LAS PETICIONES DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITAS POR LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; EN LAS QUE SE SOLICITA, EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO GRATUITO, PARA LA CELEBRACIÓN EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS DE LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A "SAN MIGUEL ARCÁNGEL", QUE TENDRÁ LUGAR DEL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AL DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBIENDO DESTACAR QUE EN DICHA CELEBRACIÓN CONVERGEN, MOTIVOS TRADICIONALES, RELIGIOSOS, SOCIALES Y CULTURALES, SIENDO TODO ESTO, UNA RAZÓN MÁS, PARA FORTALECER LOS LAZOS DE AMISTAD ENTRE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD Y LAS POBLACIONES ALEDAÑAS, ASÍ COMO EL DE PROPORCIONAR MOMENTOS DE CONVIVENCIA Y DE SANO ESPARCIMIENTO, CON LO QUE SE LOGRA UN FIN ÚLTIMO, QUE CONSISTE EN ESTABLECER, LA ARMONÍA Y LA PAZ SOCIAL QUE SOBRE TODO DEBE PREVALECER, EN TODA SOCIEDAD ORGANIZADA, POR LO QUE, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVO A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL E INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS, EN HONOR AL SANTO PATRONO "SAN MIGUEL ARCÁNGEL", EN EL POBLADO DE CUENTEPEC DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LOS DÍAS VEINTIOCHO, VEINTINUEVE Y TREINTA DE SEPTIEMBRE, UNO Y DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SOLICITADO POR LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, POR LO QUE, SE ADVIERTE QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILIZARÁ PIROTECNIA, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE JUEGOS MECÁNICOS, POR LO QUE DICHAS ACTIVIDADES, DEBERÁN SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE AL EFECTO, DICHOS EVENTOS CONSISTEN EN:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

FECHA	ACTIVIDAD
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	16:00 A 23:00 HORAS, VÍSPERAS DE LA FIESTA AL SANTO PATRONO "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" EN LA IGLESIA DEL POBLADO DE CUENTEPEC.
29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	14:00 HORAS, CELEBRACIÓN DE MISA EN LA IGLESIA DEL POBLADO DE CUENTEPEC Y QUEMA DE FUEGOS PIROTÉCNICOS.
30 DE SEPTIEMBRE, 01 Y 02 DE OCTUBRE DE 2023.	19:00 A 23:30 HORAS, JARIPEO BAILE EN EL CORRAL DE TOROS DEL POBLADO DE CUENTEPEC.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA LIC. ALEJANDRA DOMINGO PORTILLO, EN SU CARÁCTER DE AYUDANTE MUNICIPAL DEL POBLADO DE CUENTEPEC, DERIVADO QUE SE REALIZARÁN ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

23

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTA DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS A. C.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HIZO CONSISTIR EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO PARA LA EXPEDICIÓN DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTA DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ESCRITO DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C. Y QUE REMITE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO TMX/UJYA/642/2023 DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL QUE SE SOLICITA LA EXENCIÓN DE PAGO DEL PERMISO O LICENCIA CORRESPONDIENTES, PARA EJECUTAR LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUVIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTA DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR LO QUE, COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE FUE DEL CONOCIMIENTO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL CONTENIDO DEL ESCRITO DE MÉRITO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD Y CONSECUENTEMENTE, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, XXXVII Y XLIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ADVIERTE QUE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y/O LA EXENCIÓN DE PAGO DE CUALQUIER OTRO REQUISITO, DOCUMENTO O TRÁMITE DEL ÁMBITO Y COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, INHERENTES A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA MODIFICACIÓN DE REGISTRO PLUMIAL SOBRE LA CALLE MUNICIPAL UBICADA ENFRENTA DE LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO VEINTICUATRO DE LA AVENIDA BURGOS NORTE, CASI AL CRUCE CON AVENIDA BURGOS SUR DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS, A. C. Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A TRAVÉS DEL OFICIO TMX/UJYA/642/2023 DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PROBABLEMENTE SE ENCUENTRA FUERA DEL POLÍGONO QUE CORRESPONDE AL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS, POR TANTO, ES PROCEDENTE QUE LA PRESENTE PETICIÓN, SE TURNE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE SEA ESTA DEPENDENCIA QUIEN DELIMITE SI, EL SITIO EN DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS EN MENCIÓN CORRESPONDEN AL POLÍGONO DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS O AL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA AMBOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; POR LO QUE, UNA VEZ QUE CUENTE CON LA INFORMACIÓN MENCIONADA, LA REMITA EN UN TÉRMINO DE SETENTA Y DOS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE CONFORME AL RESULTADO OBTENIDO, SE DETERMINE LO CONDUCTENTE.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL C. BERNARDO FLORES MOJICA, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR, REMITIÉNDOLE COPIA FOTOSTÁTICA DE LA SOLICITUD DE FECHA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITA POR LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, A LA C. VERÓNICA JIMÉNEZ MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS. A. C. EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE EZEQUIEL PADILLA SUR LOTE DIECINUEVE, SECCIÓN MONTE ALBAN DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS BUGAMBILIAS, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y QUE SOLICITA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE ANUNCIAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CANCELACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA: 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS Y AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE, EN SUSTITUCIÓN DE LA ANTERIOR, ESTE GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO, IDENTIFICADA COMO 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINARÁ "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) Y QUE SOLICITA EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

27

ANTERIOR QUE COMO RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS APROBADAS PARA SER EJECUTADAS CON LOS RECURSOS SEÑALADOS EN SUPRALÍNEAS, SE ENCONTRARON CON LA OPOSICIÓN DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE TETLAMA, PARA REALIZAR LA OBRA DENOMINADA: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS", PARA TAL EFECTO COMO MEDIOS ALTERNATIVOS Y CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR EL INTERÉS PÚBLICO, SE PROPONE LA CANCELACIÓN DE ESTA OBRA PARA QUE SEA SUSTITUIDA POR OTRA, LA CUAL SE DENOMINA: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LA QUE EN ESTA ÚLTIMA, SE CONSIDERÓ APLICAR EL MISMO MONTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS APROBADOS, ADEMÁS DE ESTABLECER UNA SIMILITUD EN CUANTO A LOS CONCEPTOS DE OBRA, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, MÁXIME QUE LOS RECURSOS APROBADOS PROVIENEN DE UNA MISMA FUENTE ECONÓMICA, LO QUE DETERMINA LA FACTIBILIDAD TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA, ADEMÁS QUE, CON TALES ACCIONES, NO SE CONTRAVIENE NINGUNA DISPOSICIÓN NORMATIVA, NI LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE REGULAN, LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS DE APORTACIONES MENCIONADOS CON ANTELACIÓN; LO QUE ORIGINÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DE CABILDO Y UNA VEZ QUE FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO, EL ASUNTO EN CUESTIÓN A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD, RAZÓN POR LA QUE SE EMITE, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 32, PÁRRAFO SEGUNDO, 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR MOTIVO DE LA CAUSA DE INTERÉS PÚBLICO, QUE SE DESPRENDE DE LA OPOSICIÓN DE LOS VECINOS DEL POBLADO DE TETLAMA PARA EJECUTAR, LA OBRA 18-CP-82/2023, DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ESTE ÓRGANO EDILICIO **APRUEBA** REVOCAR, LA PARTE DEL ACUERDO CONTENIDO EN EL PUNTO QUINCE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LO QUE RESPECTA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, EN DEJAR SIN EFECTOS O CANCELAR DEFINITIVAMENTE, LA APROBACIÓN DE LA OBRA DE MÉRITO, IDENTIFICADA CON EL NUMERAL OCHENTA DEL LISTADO DEL "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS", MISMA QUE DEBERÍA DE EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DOS MIL VEINTITRÉS (FAIS), EN SU



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN). LO ANTERIOR POR LAS RAZONES Y MOTIVOS EXPUESTOS EN EL OFICIO SOP/0666/2023 DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y SU ANEXO, QUE SUSCRIBE EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, POR LO QUE, ES PROCEDENTE QUE ESTE CABILDO ACTÚE EN CONSECUENCIA.

SEGUNDO. - QUEDA INTOCADO, EL CONTENIDO RESTANTE DEL ACUERDO DEL PUNTO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

TERCERO.- CONSEQUENTEMENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII, XXVIII Y XLIX, ARTÍCULOS 125 Y 128 A, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 14 Y 21 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, ARTÍCULO 123 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, **AUTORIZA**, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 18-CP-99/2023, LA CUAL SE DENOMINA "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR TANTO PASA A FORMAR PARTE DEL "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS" Y QUE SUSTITUYE A LA OBRA PÚBLICA 18-CP-82/2023, AHORA CANCELADA CONFORME A LO EXPUESTO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DE ESTE ACUERDO Y QUE FUE DENOMINADA COMO "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIRADOR" DEL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, DESCRITA BAJO EL NUMERAL OCHENTA, CONTENIDO EN EL LISTADO DE "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS" Y QUE FUE APROBADA EN EL PUNTO DE ACUERDO NUMERO QUINCE DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA, EL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

CUARTO.- SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 18-CP-99/2023 DENOMINADA: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CONFORME A LO PROYECTADO Y QUE SERÁ, EJECUTADA CON RECURSOS ECONÓMICOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), POR TANTO, SE HACE ESPECIAL ÉNFASIS, QUE LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA DEBERÁ SER ARMONIZADA CON EL MONTO TOTAL APROBADO EN EL PROGRAMA ANUAL QUE FUE DEBIDAMENTE VALIDADO EN LA PRIMERA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y CON EL "PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS", APROBADO POR EL CABILDO, ADEMÁS QUE DEBERÁ GUARDAR SIMILITUD CON LA OBRA CANCELADA, POR CUANTO HACE A UN NÚMERO DE ASIGNACIÓN, NOMBRE DE LA OBRA, UBICACIÓN, EL MONTO CONSIDERADO PARA SU EJECUCIÓN, METAS DESCRITAS POR CUANTO UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD, EN EL ENTENDIDO QUE EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, DEBERÁ REALIZAR, TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE SEAN NECESARIOS Y DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLES, A FIN DE OTORGARLE AL PRESENTE ACUERDO, EL PROPÓSITO PARA LO CUAL FUE AUTORIZADO.

QUINTO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE LIBERE Y PROPORCIONE, EL RECURSO ECONÓMICO QUE ORIGINALMENTE CORRESPONDÍA A LA OBRA CANCELADA, PARA QUE SE PROCEDA EJECUTAR LA OBRA PÚBLICA 18-CP-99/2023 DENOMINADA: "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS PRIVADAS: EL MIRADOR UNO Y DOS, Y SUSTITUCIÓN DE VÁLVULAS EN VARIAS CALLES", EN EL POBLADO DE TETLAMA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADEMÁS SE LE AUTORIZA PARA LLEVAR A CABO, LAS MODIFICACIONES, TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE, CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO AUTORIZADO POR ESTE ÓRGANO EDILICIO, ASIMISMO, SE LE OTORGAN LAS FACULTADES NECESARIAS PARA QUE IMPONGA LOS PLAZOS Y TÉRMINOS, QUE CONSIDERE PERTINENTES, A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS COMPETENTES PARA LA OBSERVANCIA, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, MÁXIME QUE DEBERÁ EXHORTARLOS PARA QUE CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA APLICACIÓN, TRANSPARENCIA, MANEJO Y COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE MÉRITO.

SEXTO. - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

14- ANÁLISIS
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN DEL
PERMISO GRATUITO
PARA LLEVAR A

POR OTRA PARTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL, ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CABO, LA
CELEBRACIÓN DE
LOS FESTEJOS DE
LAS FIESTAS
PATRIAS, SOLICITADO
POR LA C.
CONCEPCIÓN
ALEGRE JAIMES,
PRESIDENTA DEL
CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN
SOCIAL DE LA
COMUNIDAD BENITO
JUÁREZ DE ESTE
MUNICIPIO DE
TEMIXCO, MORELOS
A REALIZARSE EL DÍA
QUINCE DE
SEPTIEMBRE DE DOS
MIL VEINTITRÉS Y
QUE PRESENTA POR
INSTRUCCIONES DE
LA CIUDADANA
PRESIDENTA
MUNICIPAL DE
TEMIXCO, MORELOS,
EL L. FL. JESÚS
CASTRO LÓPEZ, EN
SU CARÁCTER DE
TITULAR DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y
ADMINISTRATIVA DE
PRESIDENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO, MORELOS.

LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS, SOLICITADO POR LA C. **CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS A REALIZARSE EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL L. **FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN
Y ACUERDO

SE PROCEDE, POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EXPONER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONSISTE EN LA PETICIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO QUE REALIZA LA C. **CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA OBTENER EL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS, EN LA COMUNIDAD QUE REPRESENTA, EL PRÓXIMO DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y QUE PRESENTA EL L. **FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A TRAVÉS DEL OFICIO TMX/UJYA/670/2023 DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, AL QUE ANEXA LA CITADA PETICIÓN, DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA; DE NUEVA CUENTA SE INVOCAN EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SI SE INSERTAREN A LA LETRA EN OBVIO DE MAYORES REPETICIONES AL RESPECTO, LAS RAZONES Y MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONTENIDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DE LA PRESENTE ACTA, QUE SIRVIERON COMO SUSTENTO PARA AUTORIZAR LOS PERMISOS RELACIONADOS CON LOS FESTEJOS DE LAS FIESTAS PATRIAS QUE SE HAN PROGRAMADO POR PARTE DE LAS COLONIAS, POBLADOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ACTO SEGUIDO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES SANITARIAS PUBLICADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, EL PERMISO GRATUITO SOLICITADO PARA LLEVAR A CABO, LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS EN LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS EN LA AYUDANTÍA DE DICHO LUGAR, EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN UN HORARIO DE LAS DIECISIETE A LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, SOLICITADO POR LA **C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y QUE PRESENTA POR INSTRUCCIONES DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS, EL **L. FL. JESÚS CASTRO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL CASO QUE, EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, SE UTILICE PIROTECNIA, LA MISMA DEBE SER EN APEGO AL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y DEMÁS NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE AL EFECTO, DICHS EVENTOS CONSISTEN EN:

FECHA	ACTIVIDAD
15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	17:00 A 23:00 HORAS, KERMES 19:00 A 23:59 HORAS, TARDEADA BAILE. AMBOS EVENTOS TENDRÁN LUGAR EN LA AYUDANTÍA DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA **C. CONCEPCIÓN ALEGRE JAIMES**, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD BENITO JUÁREZ DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE EN EL CASO, DE QUE SE REALICEN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTIVIDADES DE QUEMA DE PIROTECNIA EN LOS EVENTOS PROGRAMADOS, DEBERÁ SOLICITAR A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE MORELOS, LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE, POR LO QUE, EL INCUMPLIMIENTO E INOBSERVANCIA AL ACUERDO EN CITA, DARÁ LUGAR A QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE LA LEY APLICABLE ESTIPULE.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS, DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL MÁXIMO ÓRGANO COLEGIADO.

CUARTO. -NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA, DÉ A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

15.-
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA.

SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ EL ESCRITO SIGNADO POR LA C. **MARIALBA NÚÑEZ PICAZO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. EN EL LA CUAL SOLICITA, EL APOYO PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE UN PREDIO QUE SE OCUPA COMO CONTROL DE ACCESO A LA ALTURA DE LOS LOTES CIENTO DOS Y SESENTA Y TRES DE PASEO DE BURGOS, DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, DE TEMIXCO, MORELOS; POR LO QUE, UNA VEZ QUE SE LE DIO LECTURA AL CONTENIDO DEL CITADO DOCUMENTO Y DESPUÉS DE SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITEN EL SIGUIENTE: **ACUERDO.-** POR MOTIVO QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ES LA DEPENDENCIA COMPETENTE PARA ADMITIR, TRAMITAR, SUBSTANCIAR Y RESOLVER, LA PETICIÓN QUE AL EFECTO REALIZA LA C. **MARIALBA NÚÑEZ PICAZO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. LO ANTERIOR CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULA, EL ACTUAR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, POR LO QUE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE REMITA A DICHA DEPENDENCIA, LA SOLICITUD DE MÉRITO Y SUS ANEXOS, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE AVOQUE AL CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA PLANTEADO, DEBIENDO DE EMITIR LOS ACUERDOS Y LA RESOLUCIÓN QUE EN DERECHO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PROCEDA, EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS QUE SEÑALA LA LEY APLICABLE EN LA MATERIA; NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LA **C. MARIALBA NUÑEZ PICAZO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE COLONOS DE BURGOS A.C. EN EL DOMICILIO UBICADO EN PASEO DE BURGOS, ESQUINA VERGEL, SIN NÚMERO DEL FRACCIONAMIENTO BURGOS DE CUERNAVACA, CÓDIGO POSTAL SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR. -----

16.- ASUNTOS
GENERALES.

SE INVITA CORDIALMENTE POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A QUE SE INSCRIBAN, SI DESEAN INTERVENIR EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SE HACE CONSTAR QUE ÚNICAMENTE, SE REGISTRÓ, LA REGIDORA: **LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**. -----

EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN, SE LE CONCEDIÓ, EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA **LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**, QUIEN MANIFESTÓ: "QUIERO HABLAR DEL TEMA QUE ESTAMOS VIVIENDO DEL PROBLEMA DE SALUD, EL TEMA DEL DENGUE QUE LA GRAN PARTE DE POBLACIÓN HA PADECIDO, EN UNA REUNIÓN PASADA QUE TUVIMOS CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES, MUCHOS DE LOS AYUDANTES MENCIONARON QUE NECESITABAN EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, EN ESTE CASO, LA DIRECCIÓN DE SALUD Y DE LA PROFESORA NATY QUE ES LA TITULAR DE LA SECRETARIA, MENCIONABA QUE SE IBA A TENER Y A CONTAR CON EL APOYO DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE YA ESTABA PROGRAMADA, LA VISITA Y QUE LAS PETICIONES SE HARÍAN LLEGAR DIRECTAMENTE CON LA PROFESORA NATIVIDAD, SIN EMBARGO, COMENTABA QUE POR PARTE DE MUNICIPIO SOLAMENTE SE CONTABA CON DOS BOMBAS Y SI QUISIERA QUE APOYÁRAMOS ESA PARTE PORQUE EN LO PERSONAL, HA HABIDO MUCHAS PETICIONES DE LA GENTE Y PUES UN POQUITO DE PREOCUPACIÓN PORQUE LOS CASOS HAN IDO INCREMENTANDO Y SI COMENTAN QUE TIENEN POCO PERSONAL EN SALUD IGUAL VIÉRAMOS LA FORMA DE APOYAR A LA PROFESORA NATY QUE TIENE LA DIRECCIÓN DE SALUD A SU CARGO, PARA QUE FUEREN MÁS LAS PERSONAS QUE SE APOYARÁ EN ESA PARTE, ME HAN HABLADO MUCHO DE DIFERENTES COLONIAS EN AQUEL ENTONCES TUVE UN REPORTE DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE ESTE AÑO, EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, SIN EMBARGO NO HAN ACUDIDO, ENTONCES QUE VIÉRAMOS ESA FORMA DE FORTALECER A LA PROFESORA CON MÁS PERSONAL QUE SE COMISIONARA Y ADEMÁS SE ABASTECIERA DE RECURSOS ECONÓMICOS, PORQUE DE NADA VA A SERVIR QUE TENGAN EL PERSONAL SINO TIENEN LOS RECURSOS MATERIALES Y EL EQUIPO NECESARIO, QUE VIÉRAMOS ESA PARTE Y NOS PREOCUPÁRAMOS PARA QUE ABARCARÁ MAS PARTE DEL MUNICIPIO, SIENDO TODO LO QUE DESEA MANIFESTAR"; ENSEGUIDA INTERVIENE, LA REGIDORA **C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA**, QUE MANIFESTÓ: "QUIERO ABONAR PORQUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE DE LAS DOS TERMONEBULIZADORAS QUE SE TIENEN ESTÁN DESCOMPUESTAS", EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: "SE INFORMA QUE EFECTIVAMENTE ESTABAN DESCOMPUESTAS PERO YA SE ARREGLARON", POR OTRA EN USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDIÓ AL REGIDOR **C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA**, MANIFESTÓ: "QUE LOS CASOS DE DENGUE VAN EN AUMENTO Y EL AYUNTAMIENTO ES EL RESPONSABLE DE LA FUMIGACIÓN, VEAMOS COMO SE PUEDE REFORZAR LA FUMIGACIÓN EN LAS COLONIAS, EN LAS ESCUELAS EN LOS NIÑOS QUE HAY VARIAS INCIDENCIAS EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE, ES NECESARIO CUBRIR ESTA SITUACIÓN PARA DARLES ATENCIÓN, COINCIDIENDO CON LO QUE EXTERNÓ LA REGIDORA **LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO**" Y ES UN TEMA QUE TAMBIÉN TOCO LA REGIDORA **C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA**", SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR".



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

ENSEGUIDA EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. **CARLOS CALTENCO SERRANO**, MANIFESTÓ: "LES INFORMO QUE EN ESA REUNIÓN TAMBIÉN SE ACORDÓ, MÁS BIEN DE HECHO SE INSTRUYO A LA OFICIAL MAYOR DE QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, SE HABILITARA EL REPORTE DEL DENGUE EN EL NÚMERO DE WHATSAPP, YA ESTA HABILITADO YA ESTA FUNCIONANDO Y OBTIENIENDO REGISTRO LOS CASOS, POR OTRO LADO, LO QUE NECESITAMOS HACER ES QUE LA DIRECTORA DE SALUD, EN ESE SENTIDO SI ESTÁN DE ACUERDO SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y A LA DIRECTORA DE SALUD A QUE HAYAN LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR. UNA LISTA DE NECESIDADES EMERGENTES PARA ATENDER ESTE TEMA, ASÍ TAMBIÉN LES INFORMO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD, INICIARON LAS NEBULIZACIONES SOBRE TODO EN ALTA PALMIRA, IBAN A ESTAR HACIÉNDOLAS EN LAS COLONIAS EN DONDE SE REGISTRÓ, EL MAYOR INCIDENCIA DEL NÚMERO DE CASOS, INICIARON PRIMERO EN CUERNAVACA, ZAPATA Y JIUTEPEC, PORQUE ERAN LOS MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA, EN DONDE ESTABA MÁS COMPLICADO ESTE ASUNTO, SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR", ASÍ MISMO EN EL USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDIÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: "SOLO PARA INFORMARLES QUE LA SEMANA PASADA ESTUVO LA ENCARGADA DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO Y ME SEÑALA QUE EL MUNICIPIO ESTA SIENDO MONITOREADO POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO Y QUE NO ESTABAN AUTORIZANDO NEBULIZAR CON EL VEHICULO MAYOR, POR ESO SE ESTÁN UTILIZANDO LOS TERMONEBULIZADORES Y TENEMOS EL INSUMO SUFICIENTE PARA IR A TODOS LOS LUGARES QUE ESTÁN CHECANDO CON BASE EN LAS RECETAS MÉDICAS QUE ESTEN MANDANDO LOS CIUDADANOS, LAS ESCUELAS HAN SIDO PRIORIDAD, PERO EL ACUERDO QUE EL COMPAÑERO CARLOS NOS PROPONE ESTA BIEN QUE SE LE REMITA ESTE CASO PERO SI ESTAMOS SIENDO MONITOREADOS, ELLA ESTUVO EN UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD EN COATLÁN DEL RÍO, ESTUVIERON AHÍ REUNIDOS Y SI SE ESTÁN MONITOREANDO A LOS MUNICIPIOS, SE INFORMA QUE SI HAY INSUMOS, SOLO QUE EL PERSONAL SI ESTA LIMITADO, PERO PODEMOS REFORZARLO CON LA MISMA PLANTILLA LABORAL QUE TENEMOS, GRACIAS, SIENDO TODO LO QUE DESEO MANIFESTAR". ENSEGUIDA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INVITA A LOS REGIDORES, SI DESEAN CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE CONSTAR QUE NINGÚN INTEGRANTE DEL CUERPO EDILICIO, SE PRONUNCIÓ AL RESPECTO, RAZÓN POR LA CUAL, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL QUE SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL ASUNTO EN CUESTIÓN, POR LO QUE, POR UNANIMIDAD, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE: **ACUERDO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SOLICITE A LAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y A LA DIRECTORA DE SALUD, AMBAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS HÁBILES, CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, HAGAN LLEGAR A LA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y A LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL LISTADO QUE CONTENGA DE MANERA PORMENORIZADA, LAS NECESIDADES EMERGENTES QUE SE HAN SUSCITADO DURANTE, LA ATENCIÓN DE LOS REPORTES Y SOLICITUDES REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DE LAS FUMIGACIONES Y/O TERMONEBULIZACIONES PARA COMBATIR, LA PROLIFERACIÓN DEL MOSCO TRASMISOR DEL DENGUE Y QUE INCIDAN EN LA OPERATIVIDAD DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS A SU CARGO, ENCARGADAS PARA LLEVAR A CABO DICHAS TAREAS, ASÍ MISMO PARA QUE EN UN TÉRMINO IGUAL DE CUARENTA Y OCHO HORAS HÁBILES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, REQUIERA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO, PARA QUE REMITA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y A LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, UN INFORME DETALLADO QUE CONTenga UN ANÁLISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO QUE SE HA SUSCITADO ENTRE LA POBLACIÓN TEMIXQUENSE Y AL INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, RESPECTO DE LA ATENCIÓN DE LOS REPORTES Y SOLICITUDES QUE HAN SIDO REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, MITIGAR Y EN SU CASO COMBATIR, LA PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRASMISOR DEL DENGUE, LO ANTERIOR PARA QUE DICHAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, ESTUDIEN, VALOREN Y ANALICEN, EL LISTADO Y EL INFORME SOLICITADO PARA QUE CON BASE EN ELLO, EMITAN LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES QUE SERVIRÁN PARA IMPLEMENTAR, LAS MEDIDAS NECESARIAS E INDISPENSABLES PARA CORREGIR, AGILIZAR Y PROCURAR, LA INMEDIATA, PRONTA Y EFICAZ, ATENCIÓN DE LOS REPORTES Y SOLICITUDES QUE LA CIUDADANÍA REALIZA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS PARA PREVENIR, MITIGAR Y EN SU CASO COMBATIR, LA PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRASMISOR DEL DENGUE; NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS Y A LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. -----

17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - CONSTE, DOY FE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANDRÉS DUQUE PINOCO.


REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.

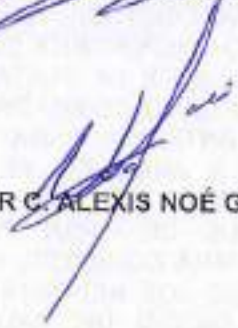
REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEHICCO, MOR.


REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.



REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNGHEZ.


REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----
